



Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 233, del jueves 4 de enero de 2018.](#)

Reglas para la elaboración y publicación de las Tesis de Jurisprudencia y Relevantes del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
--

Datos de localización en la versión impresa: Página 5.

Tienen por objeto **regular** lo relativo a la elaboración, aprobación, registro, publicación, difusión y consulta de las tesis de jurisprudencia y relevantes del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, y son de observancia obligatoria para todo el personal que intervenga en este procedimiento.

Entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en los estrados del Tribunal.

Se **abrogan** las Reglas para la Emisión, Publicación y Difusión de la Jurisprudencia y Tesis relevante del Tribunal Electoral del Distrito Federal, aprobadas por el Pleno mediante Acta de reunión privada del 06 de marzo de 2012, así como todas aquellas disposiciones que se opongan al presente.